



MENDOZA, **6 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 37380/23 caratulado: "*Manejo de software Blender para la creación de espacios escenográficos*".

CONSIDERANDO:

Que el dictado de éste curso, propuesto por el Laboratorio Educativo Digital conjuntamente con el Área de coordinación TAC, está destinado a estudiantes de la carrera de Diseño Escenográfico que hayan asistido al Seminario de IA, a fin de complementar la formación académica con la incorporación de un programa de modelado en tres dimensiones.

Que los objetivos ofrecidos son: **1-** Analizar las herramientas básicas del software de diseño 3D durante la fase inicial. **2-** Modificar las mallas primitivas para generar objetos simples. **3-** Importar modelados de repositorios externos. **4-** Manejar principios básicos de iluminación para recrear un espacio escenográfico. **5-** Recrear un entorno 3D que integre los objetos dentro del espacio, y efectuar un render de la escena con los parámetros adecuados de iluminación y cámara.

La opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 7 de noviembre de 2023,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado la realización del Curso "**Manejo de software Blender para la creación de espacios escenográficos**", dictado por la Mgter. Viviana Elina CARRIERI y organizado por el Laboratorio Educativo Digital en conjunto con la *Coordinación del Área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación (TAC)* y que se llevó a cabo durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, según los detalles mencionados en el **Anexo Único** de la presente.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 240**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## ANEXO UNICO

### "Manejo de software Blender para la creación de espacios escenográficos"

#### Descripción de la propuesta

Este curso está destinado a estudiantes de la carrera de Diseño Escenográfico que hayan asistido al Seminario de IA, a fin de complementar la formación académica con la incorporación de un programa de modelado en tres dimensiones. Los estudiantes podrán colocar diferentes objetos en el espacio del Aula Teatro, modelado aportado por la docente para la realización del taller. En ese espacio virtual podrán configurar los parámetros de iluminación de un espacio teatral que existe en la Facultad de Artes y Diseño, y renderizar de manera realista los proyectos que hayan diseñado previamente en el Seminario de IA.

#### Formato curricular

Formato		Modalidad	
Curso		Presencial	
Seminario		Virtual	
Taller		Bimodal	

- Modalidad teórico/práctica presencial

#### Responsable/s del dictado

Viviana Elina CARRIERI

#### Objetivos

- Analizar las herramientas básicas del software de diseño 3D durante la fase inicial.
- Modificar las mallas primitivas para generar objetos simples.
- Importar modelados de repositorios externos.
- Manejar principios básicos de iluminación para recrear un espacio escenográfico.
- Recrear un entorno 3D que integre los objetos dentro del espacio, y efectuar un render de la escena con los parámetros adecuados de iluminación y cámara.

#### Contenidos

Complementar la formación académica con un software que les permita plasmar sus diseños en 3 dimensiones e incorporar el formato render dentro de sus presentaciones tanto académicas como laborales.

#### Materiales y/o recursos necesarios

- Equipamiento y espacios del Laboratorio Digital Educativo
- Computadora con Software Blender y conectividad para proyectar en el aula

#### Fecha aproximada de la actividad

- Desde el 7/8/2023 al 31/08/2023
- Lunes de 10:00 a 13:00 horas.

#### Carga horaria

- Presencial: DOCE (12) horas

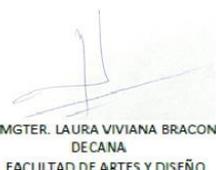
### RESOLUCIÓN N° 240



LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO